

POLÍTICA DE COFINANCIACIÓN, ACCESO ABIERTO Y REUTILIZACIÓN DE CONTENIDOS

AGER aplica una política de cofinanciación solo en los casos de los trabajos aceptados para su publicación, y que reflejen contar con financiación pública o privada para su elaboración. En estos casos, se aplicará una tarifa de **150,00€**, en concepto de gastos de maquetación y publicación.

Ahora bien, el Comité Editorial acepta excepciones como, por ejemplo, cuando la financiación está destinada a la formación predoctoral. En este caso, no se exige tasa alguna. Igualmente, si el autor, pese a contar con financiación, deniega que en la publicación aparezca referencia alguna al proyecto de investigación del que ha obtenido esta (habitualmente, indicado en el apartado de “agradecimientos”), la publicación vuelve a ser plenamente gratuita.

En todo caso, AGER cubre el coste completo de aquellos artículos que **no** reflejen contar con financiación alguna.

El envío de un artículo implica la aceptación de la correspondiente tarifa, que habrá de hacerse efectiva con antelación a su publicación.

Por otro lado, desde AGER no solicitamos el pago de membresía alguna, ni para publicar, ni para acceder a los trabajos publicados. Esta es una revista de acceso abierto, lo que significa que todo el contenido está disponible gratuitamente sin cargo para las personas o sus instituciones. Los usuarios y las usuarias pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o vincular los textos completos de los artículos o usarlos para cualquier otro propósito legal, sin solicitar permiso previo de la editorial o del autor o autora. Estos términos se establecen de acuerdo con la declaración de la [Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest](#).

Los contenidos de la revista están disponibles inmediatamente desde el momento de su publicación y no se requiere registro previo para acceder a ellos. De este modo, desde AGER se atiene a las recomendaciones para la implementación del artículo 37. Difusión en Acceso Abierto de la [Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación](#):

Los autores cuyas contribuciones sean aceptadas para su publicación en esta revista conservarán el derecho no exclusivo de utilizar sus contribuciones con fines académicos, de investigación y educativos, incluyendo el auto-archivo o depósito en repositorios de acceso abierto de cualquier tipo.

Preferiblemente se permitirá el uso de la versión publicada de las contribuciones científicas (versión post-print del editor) o, en su defecto, el de la versión post-print del autor ya evaluada y aceptada, que estarán accesibles en abierto tan pronto como sea posible, ya que la revista no impone ningún período de embargo.

Desde AGER se indica igualmente, que ni la evaluación o publicación de artículos, ni la pertenencia a alguno de los órganos de la revista dará derecho a remuneración alguna.

BALANCE PRESUPUESTARIO

AGER presenta el siguiente balance presupuestario desde 2020, atendiendo a sus ingresos y a sus gastos:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026 (a 31 julio)		
	(20 artículos)	(22 artículos)	(21 artículos)	(12 artículos)	(20 artículos y 4 reseñas)	(12 artículos y 4 reseñas)	(14 artículos y 2 reseñas)		
GASTOS									
Diseño- maquetación	2.250,00	2.400,00	2.250,00	1.500,00	2.330,50	1.740,00	1.350,00		
Imprenta	486,93	-	-	-	-	-	-		
Web	112,99	112,99	112,99	113,99	134,79	147,65	147,65		
Registro DOI	177,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00		
Traducciones	-	340,55	-	-	-	560,00	-		
Gestión CEDDAR (Rolde)	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00		
Gestión grupo Valencia (UDERVAL / UV)	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00		
Total	7.226,92	7.233,54	6.742,99	5.993,99	6.845,29	6.827,65	5.877,65	46.748,03	Acumulado gastos 20-26*
INGRESOS									
Ayuda Universidad de Zaragoza	2.100,00	2.400,00	2.000,00	1.800,00	2.200,00	2.300,00	1.450,00		
Textos con referencia a financiación	143,69	737,18	831,6	247,94	1.115,73	371,91	743,82		
Rolde de Estudios Aragoneses / CEDDAR	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00		
Grupo Valencia (UDERVAL / UV)	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00		
Total	6.443,69	7.337,18	7.031,60	6.247,94	7.515,73	6.871,91	6.393,82	47.841,87	Acumulado ingresos 20-26*
Balance	-783,23	+103,64	+288,61	+253,95	+670,44	+44,26	+516,17	+1.093,84	Balance 20-26*

**Precios antes de impuestos, solo bases imponibles (tanto ingresos como gastos)*

Valencia, 31 de julio de 2026